Período 2024

En relación a la designación de los Clasificadores de Riesgo de la Sociedad, atendido que todas las principales clasificadores de riesgo cumplen con el criterio de excelencia que exige la Sociedad y, siendo conveniente permitir una adecuada negociación con cada una de ellas respecto al precio de sus servicios, el Directorio acordó proponer a la junta de accionistas las siguientes clasificadoras:

• ICR Chile-Clasificadora de Riesgo







